EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — No 4319 — Santa Fe, viernes 4 de abril de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año " "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso) T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 782

ESCRIBANOS

SANTIAGO DORLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 453

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I 271

HOTELES

ITALIANO — 1.a Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 323 — 9 DE JULIO 454

JOYERIAS

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 425

ZAPATERIAS

LOS PIRINEOS — San Jerónimo 592

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delfrade, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 325.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

SE VENDE CON FACILIDADES DE pago, la propiedad moderna, de dos departamentos en calle Junín 133 (E). Dirigirse a la misma. 11932 v 18 4

SE ALQUILA UNA CUADRA PARA PANAdería con su correspondiente horno de 5 metros, y cuadra de 6 metros. Para tratar, calle 4 de Enero 656. 11936 v 19 4

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I.o 146. Santa Fe.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 829, salón y 3 piezas	$	200
San Martín 717/19, salón y 4 piezas	"	170
Obispo Gelabert 169, 4 piezas	"	100
San Lorenzo y G. López, casa	"	100
San Lorenzo y Humberto I.o, salón		
Santiago del Estero, 279, casa 5 piezas	"	110
San Jerónimo 269, 1 pieza	"	12
25 de Mayo 266, terreno y 1 pieza	"	40
San Martín 700, salón	"	210

ATENCION

Se compran muebles, mostradores, estanterías, vidrieras, mercaderías y útiles objetos de familia, con destino a remate.

Se venden muebles a precios de ocasión.

Casa de remate y comisiones, San Jerónimo 619.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizara la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 25 de 1918 —V. Pascual

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Veraik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 370, Santa Fe. 11691-30-31-7

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA QUE sea bueno en la peluquería del Fénix. San Martín 978. 11878 4 2

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 336. 11838 Pte.

COMPRO UNA CASA EN SITIO CENTRICO de esta ciudad, su valor de 8 a 12 mil pesos. Ocurrir, San Martín 252. 11901 v 11 4 19

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN, en calle Sargento Cabral esquina Marcial Candioti. Para tratar, en el mismo. 11912 v 14 4 19

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE VENden, se alquilan y se componen. San Martín 1038. 11793 18 20 4

SE VENDE UNA HELADERA GRANDE EN perfecto estado, casi nueva, por ausentarse su dueño. Urquiza 338, de 12 a 3 p. m. 11939 v 19 4

SE VENDE UN AUTOMOVIL "STUDEBAker", en perfecto estado; 6 cilindros, 7 asientos, con capota de verano y carrocería limousine, con fundas, neumáticos de auxilio y equipo correspondiente a un precio equitativo; y otro "Ford" 5 asientos. Pueden ser sometidos a toda prueba o inspección técnica. Se encuentran en exposición en la casa José Nova Soler, San Luis 192, Santa Fe. 11968 v.

DESGRANADORA MARCA "CICLON", CApacidad 500 quintales diarios portátil. Con canaletas giratorias para toma y despedida maíz. Se vende barato. Ocurrir, A. Oser, San Martín 542.

GUINCHE A VAPOR Y A TRACCION, CALdera tubular vertical con motor de dos cilindros, pescante giratorio y tracción por tierra, apto para cargar rollizos vende a precio de ocasión. A. Oser, San Martín 542.

PULSOMETRO (BOMBA A VAPOR), CON capacidad de 1200 litros por minuto, casi nuevo, vendo barato. Ocurrir, A. Oser, San Martín 542. 11943 v 4 4

SE NECESITA UNA MUCAMA NIñERA. Ocurrir San Jerónimo 1049. G v 1 4

SE VENDE UNA JARDINERA ALEMANA. Ocurrir Rioja 72 (E). 11970 v 11 4 19

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL QUE el corredor señor M. Goldstein está suspendido como corredor de mi casa desde hace tiempo, quedando separado por completo de la misma, por lo que es nulo todo cuanto trate en nombre de ella y ruego a todas las personas que hayan efectuado algún pago a ese señor lleguen o no comprobante, se presenten en la casa para su reconocimiento. Santa Fe, marzo 27 de 1919.—E. Jonas. 11973 v 12 4

SE DESEA ALQUILAR CASA MODERNA de 6 a 7 habitaciones. Dirigirse al escritorio de Bunge Born. San Martín 450. 11976 v 4 4

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 13 A 14 años, con cama adentro. Ocurrir, Buenos Aires 94 (E). 11980 v 9 4

SE DESEA TOMAR EN PENSION UNO O dos caballeros solos. 9 de Julio 665. 11.984 v 6 4

SE PRECISA UN SOCIO CON ALGO DE CApital para explotar una industria recién descubierta; gran utilidad, trabajo serio. Dirigirse a I. Montanor, Rivadavia 226. Santa Fe. 11.988 v 7 4

COCINERA SE PRECISA EN CASA DE FAmilia, buen sueldo. Ocurrir, Belgrano 20 (Norte). 11.991 v 5 4

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEblada en radio centro de la ciudad. Ocurrir a este diario. v 54 g.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS COMODAS EN calle San Martín 158. 11.990 v 6 4

SE VENDE UN CAFE Y BAR MUY CENtral, por ausentarse su dueño a Europa. Para tratar, ocurrir a esta administración. v 4 4g

---

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE amueblada a caballero solo; en casa de familia. Ocurrir, Crespo 22 Oeste. v 4 4 g

CASA DE MODA, C. FOSCO — SOMBREROS de señora y niñas a precios módicos. San Martín 516. v 4 4 g

SE OFRECE AMA DE LECHE. SALTA 120 Oeste. 11.974 v 10 4

COCINERA COMPETENTE, QUE ENTIENDA clase, y un chico o chica para mandados. 1 o de Mayo 560. G v 4 4

MUJER FORMAL PARA MUCAMA SE NEcesita. Corrientes 60 (E). G v 5 4

SE ALQUILAN DOS CASAS DE CUATRO piezas en la calle San Martín, una por 50 pesos y la otra por 70. Para tratar: San Martín 1061. G v 5 4

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE PRIMEra Junta n.o 80. Plaza San Martín. G v 5 4

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION Ocurrir Urquiza 841. G v 5 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SAN MARtín 862. v 5 4 19

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA de cocina, lavar, planchar, y una niñera de 14 a 15 años, si es posible presentada por sus padres. Primera Junta 173. G v 5 4

SE ALQUILA HERMOSA PIEZA AMUEblada a hombre solo. 9 de Julio 244 12007 v 7 4

SE PRECISA UN TAPICERO. BOULEVARD Gálvez 481. G v 7 4

NECESITO CASA PARA FAMILIA DE 5 O 6 piezas, se prefiere altos, cochera con cama adentro también se precisa. Buen sueldo. Ocurrir de tarde. San Martín 768. (Altos). G v 6 4

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE. 1o DE Mayo 924. G v 6 4

JACINTO DEMARIA HA TRASLADADO SU escritorio de compra de maderas, durmientes, tranqueras y rampas, a Pueyrredón 1918, Buenos Aires. G v 7 4

SE NECESITA MUCAMA CON CAMA. DE buenas referencias. 25 de Mayo 819. G v 6 4

MAESTRO COMPETENTE AUNQUE NO SEA diplomado se necesita. Ocurrir de 11 a. m. a 2 p. m. 25 de Mayo 276. G v 6 4

SE VENDE UNA MAQUINA DE TEJER MEdias, casi nueva, precio módico. 1o de Mayo 435. 11999 v 5 5 10

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de envases para los cereales. Dirigirse con todos los datos al procurador titular Joaquín A. Piedrabuena, San Martín 1072. Santa Fe.

Avisos de día

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

[illegible] ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe 11476 30

Almaceneros y confiteros

Antes de efectuar sus compras, consulten mis precios y pidan muestras. Gran surtido de caramelos y pastillas de menta, bizcochos y galletitas. BERNARDO TROSKUNOFF San Jerónimo 556. Teléfono 888. S. Fe

Máximo Steiner

TECNICO MECANICO

Ofrece sus servicios para revisación, ajuste y compostura de toda clase de automóviles, motores a explosión y máquinas en general. Trabajo garantido. Se encarga de traer repuestos de casas de su relación. Compra y venta de automóviles de distintas marcas. Dirección San Martín 252, esquina Crespo. 11998 v 2 5

SE ESTABLECIO

"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, comederos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 5 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Bélier, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben animales en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe

ACEITES

A su único representante: Almacén de la Bola de Oro. San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187.

Exija Vd. estas tres marcas: Galán (finísimo), botella 1 litro, $ 1.80; El Valenciano (inmejorable), botella 1 litro, $ 1.40; Especial, el litro $ 1.10.

Para hoteles, restaurants, casas de pensión, colegios, etc., etc., recomiendo mi aceite de cocina especial, de pesos 1.10 el litro; pruébelo y os convenceréis. Castor Galán. Santa Fe.

100.000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 926.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe v2115-10-11

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

100.000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 890
SANTA FE

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 374. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1986

Intendencia Municipal
SANTA FE

Santa Fe, marzo 27 de 1919.

Siendo necesaria la adopción de medidas tendientes a combatir el aumento progresivo de la mosca, por los peligros que para la salud pública en difusión involucra, en uso de las facultades que le son propias, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o—Los propietarios o encargados de negocios establecidos dentro del municipio, quedan obligados a combatir la difusión de la mosca, mediante el uso de mosquicidas aprobados por la oficina química, previo análisis gratuito que de las muestras presentadas verificará la repartición que se menciona.

Art. 2.o—Las infracciones al presente decreto serán penadas con multa de diez a cincuenta pesos que podrán ser aumentadas hasta cien pesos, en los casos de reincidencia.

Art. 3.o—La inspección general vigilará el cumplimiento estricto de las disposiciones que se consignan.

Art. 4.o—Solicítese en oportunidad del H. Concejo Deliberante la aprobación de este decreto.

Art. 5.o— Comuníquese, publíquese e insértese en el R. M. — RODRIGUEZ.—I. Saenz.

Es copia conforme:— A. Quebleen Tisiseros. v 6 4 19

Casa Siganevich
SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Diaz
Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.

Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm.

100.000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 619

Tintorería a Vapor
'La Universal'

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1894
DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

D'ARC HOTEL

Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 934—U. T. 3184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

Nada más

QUE MAQUINAS DE ESCRIBIR se arreglan en el taller de MAX VAN PERDECK. S. Martín 742

Se cuenta con mecánicos especialistas en la materia. Cualquier máquina de escribir puede arreglarse. Hay piezas de repuesto y se fabrican nuevas.

Compostura garantida.

Cochería "SANTA FE"
— DE —
Alfonso Jimenez

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más moderno

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos — Precios módicos

CALLE 4 DE ENERO 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas como daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Pte.

Gran Depósito de Vinos y Aceites

LA ESTRELLA
— DE —
CLETO GALAN

San Jerónimo 598, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio.

11773-14-2.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635

TELEFONO 58 — SANTA FE

Farmacia del Aguila
— DE —
DALMIRO L. VIDELA
FARMACEUTICO

Casa fundada en el año 1898

Servicio nocturno permanente. Drogas puras y especialidades garantidas. Únicos depositarios de las acreditadas píldoras del doctor Behrends, de resultados positivos contra los dolores de la menstruación. Bálsamo San Roque contra todas las afecciones de la piel, granos, eczemas, etc. Jarabe yodotánico "Aguila". Preciosa preparación yodada en caso de debilidad general y crecimiento tardío en los niños. Jarabe San Roque contra toda clase de tos. La Belleza de las Hadas, de resultado garantido en todos los desperfectos de la tez. Quita las arrugas, pecas, barros, etc. Loción Antiacnéica "[illegible]". Devuelve en pocos días a los cabellos blancos su color primitivo. No mancha la piel y de sencilla aplicación. "Samuel" contra los sabañones.

PRECIOS CORRIENTES PARA EL MES DE ABRIL — Píldoras Bessler, frasco, $ 0.70; píldoras Ross, frasco, 0.70; píldoras Brandreth, frasco, 0.75; Hierro nacado, frasco, 2.60; Jarabe yodotánico "Aguila", 1.30; Vino quinado "Aguila", 1.20; polvos Benita Piver, caja, 2.10; polvos Rose Piver "Rosiris", "Floramyé", "Pompeia", la caja, $ 2.70; Polvos granosos Lalachner, en caja de lata, 1.50; en caja de cartón, 1.25; Bálsamo San Roque, frasco, 1.20; Jarabe San Roque, frasco, 1; Polvo insecticida Palobla, la caja, 0.30; Píldoras "Behrends", 2.40; Cucarachicida "Aguila", 0.30; Crema de lechuga, frasco, 1.20; Leche de almendras y miel de Haida, frasco, 1.05. Polvo "Mi Reina", caja, 1.40; Talco ricamente perfumado, 0.40; Loción antiacnéica "Kacaxa", 2.30; "La Belleza de las Hadas", 2.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA SON DESPACHADOS A VUELTA DE CORREO. 12003 perm.

SANTA FE

La Caja de Pensiones y Jubilaciones

A base de generalidades que no dejan traslucir un solo cargo serio ni aun digno de ser examinado a título de curiosidad, algunos colegas, entre ellos el "leader" de la prensa del sur, han iniciado una verdadera campaña contra la Junta de P. y Jubilaciones de la Provincia.

En resumidas cuentas, tiende ese fogoso escrito a inducir a la opinión pública hacia un convencimiento: la ineficacia de la Junta Administradora de la Caja como organismo autónomo.

Siguiendo los hilos, no es difícil descubrir en su extremo de origen la causa de esa prédica. Hace ya tiempo que teníamos conocimiento de lo que ocurría alrededor de la Junta y aguardábamos tan sólo que se condensara la atmósfera de intrigas, para descorrer el velo que encubre ese pequeño mundo de intereses cuya órbita se perfila con grueso trazo.

No se ha podido olvidar aún, o por lo menos no ha debido echarse en olvido aquella otra Junta de pensiones y jubilaciones que se reunía a altas horas de la noche extemporáneamente para resolver graves asuntos en unos minutos, distribuyendo favores con prodigalidad sospechosa.

No ha podido ni debido olvidarse aquel singular modo de reconocer títulos al retiro, puesto en boga por aquellos magistrados de alba toga y marfilina torre que manejaron la Caja como caudales de difunto, en época no tan lejana.

Pues bien: no ha faltado la sugestión del viejo tiempo en la hora presente; se ha querido revivir el pasado; se intentó en más de una ocasión empujar a la Junta hacia la antigua senda de los manipuleos fáciles y, justo es decirlo, la voz de la honestidad se dejó oír a tiempo para evitar el engaño y salvar el decoro de la institución.

No se han admitido títulos dudosos al conceder beneficios y no se ha distribuido un solo centavo de la Caja en forma que pudiera ser criticable, a pesar de haberse pretendido complicarla en pagos irregulares.

Cuando la Junta no ha podido pagar a todos sus acreedores con absoluta proporcionalidad, se ha limitado a retener los escasos fondos y a gestionar nuevas sumas; pero se abstuvo de hacer odiosas excepciones individuales, aunque la presión moral ejercida para lograrlo pusiera a prueba la integridad de sus miembros.

He ahí explicado a grandes trazos el porqué de la pequeña intriga tejida alrededor de la Junta por politiqueros y agentes interesados en volver a las corruptelas de antaño.

LOS TALLERES DE VASENA

Los ex obreros de la fábrica de los señores Vasena, se han dirigido por nota al ministro del interior con el objeto de que intervenga ante dichos señores e interesarlos para que reabran sus talleres. La palabra de los obreros es de arrepentimiento. Propónenle al ministro que volverán a trabajar en las mismas condiciones a que estaban sujetos antes de que por primera vez se declararan en huelga. La miseria ha hecho olvidar a estos obreros, aparentemente al menos, las causas de malestar y de descontento que existían en la fábrica mencionada. Tal olvido equivale a una lección moral. Los sufrimientos del trabajo, de un trabajo penoso, y las angustias que originan un sueldo corto y una jornada de muchas horas, son infinitamente preferibles a las torturas del hambre y al pedido de pan de los hijitos famélicos.

No conocemos el pensamiento de los señores Vasena sobre la súplica de los que eran sus obreros. Pero si ese pensamiento analizará un tanto la situación de los trabajadores peticionarios y se impusiera de la idea de su necesidad o de por qué piden lo que piden, los señores Vasena no abrirían sus talleres en las mismas circunstancias que antes. El arrepentimiento de los obreros es todavía más terrible que sus propios actos de rebeldía. Y es que en esa actitud de voluntaria aceptación, se escuden los rencores de la necesidad, del hambre, de la falta de amparo, de la miseria que impone los más duros sacrificios.

Preferible es que los señores Vasena se lleven su industria al Brasil, como piensan, antes de abrir las puertas de su fábrica sin haber concedido algunas mejoras. Sin embargo, los referidos industriales se hallan en el mismo caso yéndose al Brasil, que los trabajadores que piden volver al trabajo sin exigir nada. Allí, de irse, los señores Vasena, tendrán huelgas que conturben y perjudiquen sus intereses, como en la Argentina. La huelga es un fenómeno que se desarrolla en todas las zonas del trabajo. Allí y aquí, doquiera haya empresas de producción se gesta la rebeldía de los que trabajan. El trabajo ha llegado a ser la cuestión social y la cuestión social tiene un carácter universal de manifestación.

En el Brasil, los señores Vasena, a los dos meses de tener en actividad su fábrica, o al año, tendrían huelga. No les quepa duda. Luego si el fenómeno no se extingue variando de nacionalidad, ¿qué adelantarían, en tal caso, dichos señores? A nuestro juicio, nada.

El capitalismo tiene de ahora en adelante la más grande responsabilidad de la historia y su libre arbitrio es muy restringido. No atender las reclamaciones de los obreros es exponerse a probables ruinas; pero atenderlas en el grado que los obreros las plantean, es también extremadamente peligroso.

Sin embargo, los señores Vasena tienen un motivo poderoso para opinar lo contrario. Los que fueron sus obreros les suplican que reabran los talleres para volver a serlo. Pero en esa súplica se esconde una amenaza que los industriales mencionados pueden atenuar y en cierto modo esquivar, abriendo su fábrica y mejorando en lo posible las condiciones del trabajo.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

NOVEDADES A PRODUCIRSE

La larga espera que sufre la resolución del conflicto municipal de esta capital, con el pretexto de que está a estudio del fiscal de estado, parece en vísperas de terminar.

No se había resuelto ese conflicto, manteniéndolo así, como prenda para un arreglo entre las dos fracciones radicales, insinuado desde Buenos Aires por intermedio del doctor Caballero, que posee el secreto de estar en Buenos Aires con el señor presidente y en Santa Fe con sus enemigos declarados y manifiestos.

La imposibilidad de esa fusión ha sido ya exteriorizada, y entonces la resolución del conflicto depende de la actitud que asuma la legislatura al tratar el acuerdo para el nombramiento del doctor Joaquín Rodríguez como intendente.

Si la legislatura, como se cree, niega el acuerdo y el intendente en comisión, doctor Rodríguez, tiene que salir por la *puerta del foro*, el fiscal de estado habrá concluido también su laborioso estudio, y el gobierno disolverá el Concejo, aunque salga el sol por Antequera.

Si, como es dudoso, la legislatura presta el acuerdo y el doctor Rodríguez sigue teniendo derecho a ser conducido por esas calles en el auto de la municipalidad, el fiscal de estado también habrá concluido su laborioso estudio, y Concejo Deliberante e Intendente Municipal serán "tutti fratelli".

Y he aquí, como bajo el gobierno actual, las cosas más serias se trocan en pasajes de "vaudeville".

DISTRITO MILITAR

Se nos han apersonado varios ciudadanos que han acudido a las oficinas del Distrito Militar para cumplir con la obligación de enrolarse, quejándose de que no se les atiende, alegando que la incorporación de conscriptos no da tiempo para ello.

Nos parece, sin desconocer el recargo de trabajo que pesa en estos días sobre las oficinas del distrito militar, que bien se podría designar uno o dos empleados para que, especialmente se encarguen del enrolamiento.

También se quejan algunos conscriptos suplentes, que no les es dado conocer el nombre y el número de los que van a suplir, lo que les causa confusiones y molestias.

Entendemos que habrá voluntad para subsanar estas deficiencias.

—(oo)—

ESTACION NECESARIA

Alrededor del kilómetro 73 del F. C. Central Norte, existe una numerosa población servida solamente hasta ahora por un pequeño apeadero con su correspondiente desvío, que a duras penas llena las más apremiantes exigencias del tráfico.

Las estaciones más próximas, Cayastacito y Naré, distan demasiado y, por otra parte, sabido es cuán malos son los caminos vecinales en esta provincia.

Atentos a estas dificultades, los pobladores más caracterizados se dirigieron a los poderes públicos solicitando la habilitación completa del apeadero para todos los servicios, consiguiendo el más feliz de los resultados, según acaba de hacérselo saber la superintendencia divisional.

Los vecinos deberán contribuir con una suma de dinero para las construcciones necesarias, habiéndose ya obtenido esa suma por suscripción entre aquéllos.

Es de desear ahora que la obra se lleve a cabo inmediatamente y que, como digno complemento de la misma, que la sucesión de don Miguel Escalada poseedora de las tierras inmediatas al apeadero, proceda a dividirlas, comenzando por ceder generosamente las pequeñas parcelas indispensables para instalar los distintos servicios anexos a la nueva estación.

—(oo)—

Altura del río en Marzo

La creciente de los ríos que acaba de declinar y que tanto preocupó a las poblaciones ribereñas, no ha tenido, sin embargo, una importancia excepcional, a juzgar por los datos comparativos del 13 de marzo de los últimos 30 años, correspondiente a la altura de las aguas en nuestro puerto.

He aquí la altura del río el día 13 de marzo de cada año, desde el 1889:

Año	1889,	metros	5.10	sobre	0
„	1890,	„	4.60	„	0
„	1891,	„	4.20	„	0
„	1892,	„	4.60	„	0
„	1893,	„	2.65	„	0
„	1894,	„	3.60	„	0
„	1895,	„	5.40	„	0
„	1896,	„	4.45	„	0
„	1897,	„	6.25	„	0
„	1898,	„	3.75	„	0
„	1899,	„	4.75	„	0
„	1900,	„	4.90	„	0
„	1901,	„	4.02	„	0
„	1902,	„	3.35	„	0
„	1903,	„	4.30	„	0
„	1904,	„	4.90	„	0
„	1905,	„	5.75	„	0
„	1906,	„	4.70	„	0
„	1907,	„	4.09	„	0
„	1908,	„	4.70	„	0
„	1909,	„	3.33	„	0
„	1910,	„	3.90	„	0
„	1911,	„	2.02	„	0
„	1912,	„	5.17	„	0
„	1913,	„	4.12	„	0
„	1914,	„	3.12	„	0
„	1915,	„	2.41	„	0
„	1916,	„	3.00	„	0
„	1917,	„	3.26	„	0
„	1918,	„	3.65	„	0
„	1919,	„	4.61	„	0

Estos datos recopilados por la oficina de "Vías y Obras de la Dirección del Puerto" evidencian que el 13 de marzo de 1889, 1890, 1892, 1895, 1897, 1899, 1900, 1904, 1905, 1906, 1908, 1912, la altura del río superó a la del 13 de marzo del corriente año, que fué la mayor registrada en lo que va del mismo.

POR EL PUERTO

Tráfico comercial — La huelga — Salida de embarcaciones — Contra las ratas.

Los comerciantes de esta plaza, señores Botta Hnos., vienen remitiendo cargamentos de alfalfa al saladero Santa Elena, de la provincia de Entre Ríos, dando así más actividad al tráfico comercial con Paraná.

También la firma comercial Martín Hnos., de Rosario, remite grandes cargamentos de yerba para esta ciudad, Corrientes, Entre Ríos, Helvecia y otros puertos del litoral.

—Las casas navieras afiliadas al Centro de Cabotaje Argentino, no operan todavía continuando amarradas sus flotas.

—Salieron ayer numerosas lanchas llevando grandes cargamentos de leña para diferentes puntos del país, destacándose entre éstas las que van consignadas a la compañía arenera del Vizcaíno y ferrocarril Sud.

—Como anunciamos ayer, la Asistencia Pública, inició la tarea de destrucción de ratas en los galpones del puerto.

ESTADO DEL RIO

Según los informes que nos suministra la subprefectura local, continúa bajando el río.

El boletín de las obras hidráulicas de la comisión del Paraná Inferior, comunica que en Corrientes el río creció y da como calados determinantes, rutas secundarias: Colastiné Norte-Santa Fe por Tiradero Nuevo, 7.20, 23.11 pies; Santa Fe-Rosario por Riachos Arañas y Raigones, Abajo Diamante, Camino Banco Grande, Riacho Correntoso y Río Coronda, mide 5.47, (17.11 pies).

DATOS DE CORREO

Altura de los ríos a las 8 a. m. del día 3:

Posadas, sin noticias; Ita-Ibaté, creció mts. 0.9; Corrientes, creció mts. 0.5.

Temperatura—Buena y en leve ascenso.

Líneas—Kilómetros 503-612. El Pintado, Leales, en mal estado; las demás, bién.

Movimiento político

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES — SIGUE EL TRIUNFO RADICAL — EL CANDIDATO SOCIALISTA PINEDO OCUPA SIEMPRE EL PRIMER PUESTO — DE LA TORRE PASA LOS 30.000 VOTOS — DETALLES DEL ESCRUTINIO — ACEFALIA DE LA INTERVENCION EN MENDOZA — LLEGADA DEL Sr. LENCINAS A BUENOS AIRES — COMITIVA DE GAUCHOS EMPONCHADOS — NOTICIAS POLITICAS DE TODA LA REPUBLICA.

Se ha mantenido ayer el avance radical en el escrutinio de las últimas elecciones de Buenos Aires, en lo que al senador y a un diputado se refiere, porque uno de los candidatos socialistas a diputado, mantiene una mayoría que difícilmente se le arrebatará.

A estar a los cómputos que se hacen sobre lo que falta por escrutar, se cree que los radicales obtendrán el senador y un diputado y los socialistas el otro diputado.

Cuando anoche pasó la Junta Escrutadora a cuarto intermedio hasta hoy se llevaban ya escrutadas nueve mesas de la sección 19.

Los candidatos quedaron en la siguiente posición:

Senadores

Gallo (R.)	45.706 votos
Justo (S.)	44.670 "
De la Torre (D.)	31.626 "

Diputados

Pinedo (S.)	51.392 votos
Casás (R.)	50.191 "
Cantilo (R.)	49.790 "
Muzzio (S.)	47.216 "
Palacios (S. arg.)	20.945 "

CIFRAS DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, abril 3. — Con 29 mesas de la sección 16 escrutada hasta las 10 y 30 a. m., la posición de los candidatos electos es la siguiente: Senadores: Gallo, 39.199; Justo, 37.870; de la Torre, 25.583. Diputados: Pinedo, 43.259; Casás, 42.000; Cantilo, 41.747, Muzzio, 39.912; Palacios, 17.310.

BUENOS AIRES, abril 3. — Hasta las 11 a. m., se habían escrutado 40 mesas de la sección 16, dando el siguiente resultado: Gallo, 39.835; Justo, 38.278 de la Torre, 26.272; Cantilo, 42.235; Casás, 42.800; Pinedo, 43.777; Muzzio, 40.367; Palacios, 17.590.

BUENOS AIRES, abril 3—El cómputo total incluyendo 10 mesas de la sección 17 hasta las 11 y 55 a. m., dió el siguiente resultado: Gallo, 40.550; Justo, 39.108; de la Torre, 26.966; Pinedo, 44.825; Casás, 43.995; Cantilo, 43.529; Muzzio, 41.285; Palacios, 18.160.

BUENOS AIRES, abril 3. — Hasta las 12 y 37 p. m. que se han escrutado 29 mesas de la sección 17, la situación de los candidatos es la siguiente: Gallo, 41.841; Justo, 39.905; de la Torre 27.556; Pinedo, 45.714; Muzzio, 42.0[illegible]; Palacios, 18.461. A esta hora la Junta pasó a cuarto intermedio.

BUENOS AIRES, abril 3. — Reanudada la tarea, la junta escrutadora ha escrutado 25 mesas de la sección 17 hasta las 3 y 20 p. m., dando el siguiente resultado: Gallo, 42.110; Justo, 40.272; de la Torre, 27.680; Pinedo 46.084; Casás, 45.252; Cantilo, 44.872; Muzzio, 42.451; Palacios, 18.526.

BUENOS AIRES, abril 3. — A las 4 y 40 p. m., se habían escrutado la sección 17 y 15 mesas de la sección 18, dando el siguiente cómputo: Gallo, 42.554; Justo, 41.519; de la Torre, 28.863; Pinedo, 47.627; Casás, 46.778; Cantilo, 46.389; Muzzio, 45.813; Palacios, 19.206.

BUENOS AIRES, abril 3. — Siendo las 5 y 20 p. m., la junta escrutadora pasó a cuarto intermedio, habiendo escrutado hasta las 33 mesas de la sección 18, quedando los candidatos en la siguiente posición: Gallo, 44.571; Justo, 42.083; de la Torre, 29.149; Pinedo, 48.435; Casás, 47.880; Cantilo, 47.489; Muzzio, 44.472; Palacios, 19.772.

BUENOS AIRES, abril 3. — La situación de los candidatos a las 6 y 55 p. m. después de escrutadas 55 mesas de la sección 18, es la siguiente: Gallo, 45.522; Justo, 43.265; de la Torre, 29.562; Pinedo, 49.747; Casás, 48.926; Cantilo, 48.534; Muzzio, 45.701; Palacios, 20.312.

Desmanes de los lencinistas

BUENOS AIRES, abril 3. — La esposa del interventor federal en Mendoza, doctor Veyga, recibió un telegrama de las damas mendocinas, protestando por los desmanes de que fué objeto en la estación, al embarcarse para Buenos Aires, por los sujetos enviados por Lencinas, los cuales la continuaron molestando hasta que partió el tren.

La renuncia del interventor de Mendoza doctor Veyga

BUENOS AIRES, abril 3. — La renuncia del interventor federal en Mendoza, doctor Veyga, es indeclinable. Dice que la intervención debe ser sin trabas a fin de poder reorganizar el gobierno y la legislatura por estar todo alterado en aquella provincia.

Los ministros Gómez y Salinas sostienen al doctor Lencinas en esta emergencia.

Los socialistas — De Santiago del Estero— El gobernador de Salta

BUENOS AIRES, abril 3. — Declaran los socialistas que ya no abrigan esperanzas de triunfo, pero se conforman en que los radicales obtengan la victoria por dos mil votos, lo que significa para ellos un triunfo; además confían que Pinedo triunfará.

—En las esferas oficiales se asegura que el doctor Lencinas volverá a ocupar el gobierno de Mendoza, sacrificándose a Veyga. Este mantuvo una larga conferencia con el presidente Irigoyen, retirándose en momentos que Lencinas llegaba al despacho presidencial.

—Anuncian de Santiago del Estero que los radicales han redoblado los trabajos de propaganda política con motivo de los comicios del domingo próximo.

—El gobernador de Salta doctor Castellanos, conferenció con el presidente Irigoyen sobre asuntos de aquella provincia.

Comentarios — Lo que dice Veyga— La llegada de Lencinas

BUENOS AIRES, abril 3. — Informan de Mendoza que el interventor federal, señor Segovia, emprendió viaje para esta capital.

—Se comenta en los comités socialistas que en el registro oficial de adherentes sólo figuran 11 mil y en cambio en el registro de los radicales figuran 90 mil. Dicen los radicales que eso se explica, debido a que al subir el gobierno, contaban con ellos y ahora se han plegado al radicalismo algunos conservadores.

—No oculta el doctor Veyga que él regresaría a Mendoza en carácter de representante del gobierno federal, sólo con la seguridad de una completa libertad de acción, por haber descubierto muchas monstruosidades en la nombrada provincia.

—Ha dado margen a críticas el hecho de que al llegar Lencinas, en la estación lo recibieran núcleos de gente mal entrazada, dando vivas a Irigoyen y a Lencinas, resultando ser elementos de los comités que patrocina Zaldúa. Lencinas llegó acompañado de una serie de "gauchos" que vestían grandes chambergos, botas y ponchos de vicuña.

En la sección Belgrano — Noticias de Mendoza

BUENOS AIRES, abril 3. — En la circunscripción 16 (Belgrano) el triunfo correspondió a los radicales por 550 votos sobre los socialistas.

El candidato socialista Pinedo, lleva una ventaja de 1.300 votos sobre sus adversarios.

—Hacen saber de La Plata que el escrutinio en la mayoría de los partidos, los ugartistas tienen más votos que los conservadores que preside Moreno.

—Hacen saber de Mendoza que reina gran expectativa con motivo de la renuncia de los miembros de la intervención federal.

—Numeroso público sigue estacionándose frente al palacio del congreso, ávido de conocer los resultados de las urnas. Se producen incidentes entre radicales y socialistas.

Los nacionalistas en Rosario

Hoy debe encontrarse en Rosario el doctor Enrique Mosca para arreglar con sus amigos cuando se va a reorganizar el partido en aquella ciudad.

El doctor Manuel J. Menchaca, que estuvo hace dos días en Rosario, juntamente con el doctor Mosca, celebró varias conferencias con los correligionarios de esa ciudad, y quedó convenido que la reorganización se inicie de inmediato.

COMPLETA ACEFALIA DE LA INTERVENCION EN MENDOZA

El único miembro de la intervención que quedaba en Mendoza el señor Vicente Segovia, ha abandonado ayer la provincia, trasladándose a Buenos Aires.

La intervención en Mendoza está, pues, en completa acefalía. A esta información se agrega la nota ingrata de que el señor Lencinas ha llegado a Buenos Aires con una comitiva pintoresca formada por paisanos con grandes chambergos, botas y ponchos de vicuña, siendo recibido en la estación Retiro del Pacífico por un grupo de gente mal entrazada, capitaneada por el ex presidente del comité radical de la capital, señor Pío Zaldúa, que acompañó al viajero en manifestación vivando su nombre y el del presidente de la república.

Con diferencia de medios de transporte, así llegaban a Buenos Aires en los días negros de la anarquía, Facundo Quiroga y Peñaloza.

Triunfo radical en Entre Ríos

Ha terminado el escrutinio de las elecciones de los diputados nacionales

que había en Entre Ríos, habiendo salido triunfantes los candidatos radicales, doctores Laurencena y Corsini, que han obtenido 26.238 votos el primero y 26.167 el segundo.

Los candidatos de la concentración, doctores González Calderón y Monzón, obtuvieron 24.985 y 24.965 votos, respectivamente, lo que significa que, tomando los candidatos de ambos bandos que han obtenido mayor número de sufragios, los radicales han triunfado por 1253 votos, demostración elocuente de lo reñidas que han sido las elecciones, y de que al fin en el país los actos comiciales se desarrollan en forma democrática.

Escrutinio en Paraná

BUENOS AIRES, abril 3. — Informan de Paraná que el total de votos obtenidos en los últimos comicios son los siguientes: Laurencena, 26258; Corsini, 26197; Calderón, 25077, y Monzón, 25057.

Los demócratas triunfan en Córdoba

Como se había augurado, el partido demócrata parece que ha triunfado en todas las secciones de Córdoba, donde hubo elecciones para renovar la legislatura.

Hasta ahora, el escrutinio les está dando la mayoría en todas partes donde se han elegido diputados, y todos los senadores.

En esta forma el gobierno que va a iniciar allí sus tareas dentro de poco, y que como se sabe es demócrata, podrá desarrollar su acción sin ninguna obstrucción de la legislatura, pues contará con una mayoría propia.

En Tucumán

Habiéndose anulado algunas urnas de varias mesas de la elección del domingo, habrá que hacer elecciones complementarias, y esperar unos días más para saber el resultado final.

Parece que en esta provincia, formando contraste con lo que ha pasado en la Capital Federal y en Entre Ríos, las elecciones no se han verificado con entera libertad, pues se denuncian numerosas presiones del oficialismo al electorado.

De 395 mesas, funcionaron 387, habiendo sufragado en toda la provincia 39.565 electores.

Información equivocada

Personas que tienen mucho tiempo que perder para ocuparse aviesamente del prójimo, nos mandaron una información de María Luisa, en la que se anunciaba el próximo enlace de la señorita Francisca Bruera. La noticia se publicó, naturalmente, por considerarla cierta y dentro de lo probable, claro está; pero ahora resulta que es inexacta. Cumple, pues, a nuestra rectitud desmentirla en obsequio a la honorabilidad de la señorita Bruera y de sus padres y enunciar de paso que nuestro corresponsal en María Luisa no ha tenido ninguna participación en la equívoca noticia.

Los aviesos informantes quedan señalados a la opinión de la colonia que nos ocupa y en el lugar que les corresponde.

BANCO POPULAR

REFORMA DE ESTATUTOS

Entre las reformas a introducirse en los estatutos del Banco Popular de Santa Fe, propuestas por el Directorio a la Asamblea general ordinaria que deberá realizarse mañana 5 de abril, figuran algunas de mucha importancia, que, una vez sancionadas, darán a esta importante institución bancaria nuevos impulsos y más amplios mirajes, que redundarán en beneficio mutuo de la casa y de las personas o instituciones que en ella o con ella operan.
cuestión, la que se refiere al artículo

Además, con una de las reformas en 51 que trata de las utilidades y fondos de reserva, quedará establecida una *Caja para Empleados*, cuyo fondo estaría formado con el 3 o|o de las utilidades líquidas del Banco, después de haber separado de éstas el 10 o|o para los fondos de reserva de la casa y el 5 o|o para los fundadores de la misma.

El fondo de esta Caja para empleados estaría destinado a gratificar, pensionar o remunerar a empleados antiguos o enfermos que se retiren del Banco, cuando su buen comportamiento y corrección hayan merecido la consideración del Directorio."

Como se ve, es una simpática reforma que tiende a beneficiar a los empleados del Banco, así como las aludidas más arriba tratan de beneficiar al público en general.

2a. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que determinan los estatutos y por resolución del directorio, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 8.30 de la noche, en el local del Banco, para discutir cuestiones importantes concernientes a la institución y contenidas en la orden del día:

Fondos municipales

El Concejo Deliberante de la municipalidad de Rosario ha nombrado una comisión de su seno para que se traslade a esta capital y solicite del gobernador y del ministro de hacienda se aumente el tanto por ciento que de los impuestos de contribución directa y patentes se entrega a aquella municipalidad.

La comisión está formada por el presidente del Concejo y por los concejales Benítez, Fernández Díaz y Schleinsger.

A su vez, la presidencia se ha dirigido a los de Santa Fe, Esperanza, Rafaela y Casilda, dándoles cuenta de esta resolución y pidiéndoles se adhieran a la misma.

No sabemos que tenga que hacer el gobierno en esta cuestión, del fuero de la legislatura, pues para que se acceda a lo que pretende la municipalidad rosarina, habrá que reformar la ley que establece el actual porcentaje que de esos impuestos se entrega a las municipalidades.

La concentración de conscriptos

Varias noticias

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, quedó terminada la labor de este año en lo que se refiere a la concentración de conscriptos de la clase de 1898.

Según datos que se nos dió en el distrito militar faltan 12 ciudadanos que no se han presentado.

El movimiento de ayer en el distrito, fué 8 cambios de domicilio; 2 enrolamientos y 1 naturalizado.

Hoy parte a Paraná un contingente de 15 conscriptos. Ayer a las 2 de la tarde en una lancha partieron 1250 conscriptos a Paraná, venidos de Rosario.

AUTONOMIA PROVINCIAL

Tan acostumbrada está la opinión pública a los hechos subversivos de nuestro sistema institucional que se están produciendo en el país desde un tiempo a esta parte, que ha pasado inadvertida en la provincia la intervención del gobierno federal en asuntos de resorte exclusivo de los poderes públicos de Santa Fe.

Nos referimos a la ingerencia en el mismo teatro de los sucesos, dentro del territorio de la provincia, del ministro de agricultura de la nación, con motivo del conflicto agrario en los departamentos del sud.

Desgraciadamente, estos avances del poder central a la autonomía de la provincia, aparte del subyugamiento institucional que representan, vienen con la etiqueta atenuadora de las grandes necesidades públicas en que se ampara casi siempre la razón de estado.

Y lo que es más sensible aún, es que la prensa ante estos hechos, tenga que, si no aplaudirlos, consentirlos en silencio, cuando como en el caso que comentamos, el avance dictatorial del gobierno central viene apoyado por la máxima de Cicerón: "salus populi, suprema lex est".

En efecto: desorganizado el orden social en el territorio de la provincia por las proyecciones del conflicto agrario del sud, que amenaza la economía de toda la nación, sin que las autoridades de Santa Fe se hubieran preocupado en lo más mínimo de buscarle solución, demostrando una vez más su absoluta incapacidad para el gobierno, el ejecutivo nacional que está ya acostumbrado a llevarse por delante la autonomía de las provincias en asuntos de orden político, encontró esta vez un asidero con formas legales para intervenir de hecho en la nuestra, creyendo con razón, que su proceder era necesario.

¿Cómo, en verdad, podría el gobierno nacional permitir que por causa de la ineficacia del de esta provincia, tomara cuerpo el movimiento agrario y perturbara la economía del país en una de las industrias madres, que es la básica del bienestar general?

El caso apremiante no tenía la elección de los medios, y ha creído que no puede acusársele, salvando al país por un empleo irregular de los elementos de que dispone, ya que el gobierno de Santa Fe por su abandono de este vital problema de estado, lo coloca en la imposibilidad de seguir la marcha regular, que es cuando se hace legítima una dictadura, según Pradier Fódere lo explica en su libro sobre los "Principios Generales del Derecho".

Consideramos, pues, la reciente intervención del gobierno nacional en el conflicto agrario del sud de Santa Fe, como uno de los tantos avances a al autonomía de las provincias, pero honestamente, sinceramente, hemos creído y seguimos creyendo que esa intervención ha sido un mal necesario, encuadrado dentro del fin genérico del Estado, que los tratadistas suponen sea, ya la realización del "bien público", ya el mantenimiento del "derecho estricto", ya el cumplimiento de una misión moral", que conjuntamente con otros fines generales, congruentes y armónicos, constituyen la télesis del Estado.

Pro Universidad del Litoral

Ayer mañana entrevistóse el presidente de la Federación Universitaria con el gobernador de la provincia, con el objeto de ultimar los preparativos para la creación de la Universidad del Litoral.

Una vez más, el señor Lehmann reiteró su decisión firme de terminar este asunto de una vez. A ese efecto, manifestó al presidente de la Federación que había recibido una carta del ministro de instrucción pública de la nación, doctor Salinas, en la cual le comunica que vendrá en mayo próximo a firmar el contrato ad referéndum.

Noticias que se han recibido de la capital federal en la Federación Universitaria, confirman plenamente las seguridades que hay de que próximamente se llegará a realizar en esta región la instalación de los institutos de enseñanza superior que necesita.

CUESTIONES OBRERAS

El conflicto del Central Norte — Hacia un arreglo definitivo

La delegación enviada a Buenos Aires por los huelguistas locales del ferrocarril Central Norte, se entrevistó el 2 del corriente con el presidente de la república, a quien enteraron del objeto de su entrevista. Este era, como anunciamos oportunamente, gestionar del señor Irigoyen la readmisión en el trabajo del total del personal huelguista.

Los delegados obtuvieron la siguiente solución:

Readmisión total, sin represalias, a medida que los obreros se presenten al trabajo. También se readmitirá a los que por motivos de la huelga fueron encarcelados.

Implantación del escalafón a estilo de las empresas particulares.

Al telegrafiar este resultado, los delegados anunciaron también a la Federación Obrera del Central Norte, que en el día de ayer, se entrevistarían con el ministro del ramo para que les formulase las bases definitivas de este arreglo.

Dado el giro tomado por las negociaciones, el conflicto del Central Norte no ha de tardar en quedar definitivamente arreglado.

La huelga del Central Norte

El 31 de marzo último se reabrieron los talleres del ferrocarril Central Norte en Laguna Paiva.

Han quedado sin trabajo, a causa de la huelga, más del 50 por ciento de los obreros, en su mayoría padres de familia y gente pacífica, trabajadora, que han defendido sus derechos con tesón, pero sin actos de violencia. Sin embargo, las noticias que se tienen permiten asegurar que todos serán readmitidos.

El día de los trabajadores — Su próxima celebración

La dirección de la revista "La España Futura", ha enviado a diversas y caracterizadas instituciones de esta capital una invitación para que envíen un delegado a la asamblea que se efectuará mañana a las nueve de la noche, en el local del sindicato de los trabajadores del ferrocarril Central Norte Argentino, San Luis, esquina Suipacha.

En dicha asamblea se establecerá la forma de dar el carácter que corresponde a la celebración que este año se haga del 1.o de mayo, dadas las circunstancias mundiales de trascendencia en que se halla colocada la gran masa obrera.

CAPITAL FEDERAL

EL CONFLICTO MARITIMO EN CORRIENTES — GESTIONES DE ARREGLO — LA CASA PICARDO.

BUENOS AIRES, abril 2. — Comunican de Corrientes que el conflicto entre armadores y obreros de cabotaje se ha solucionado.

—El administrador de la aduana conferenció hoy con los presidentes de los centros de navegación sobre las aclaraciones pendientes a efecto del cumplimiento del decreto sobre oficialización de los servicios.

—La casa Piccardo y Cía. hace publicaciones demostrando lo injustificado de la huelga decretada por los obreros de su fábrica e incitando a reflexionar a todos los obreros en huelga a los que pide vuelvan a sus tareas.

PUBLICACION PEDIDA

(Continuación)

Véase, señor, el título de propiedad agregado a los autos y se verá que aquella operación no tiene nada que ver con este pleito.

Aquí se litigan veinte y cuatro concesiones de Colonia Roca, compradas a don Guillermo Lehmann por Angel Tettamanti, con fecha 5 de diciembre de 1885 y que fueron compradas por el precio de ($ 7.600) siete mil seiscientos pesos moneda nacional.

De manera que la operación inspeccionada por la pericia no coincide ni en la extensión de la tierra, ni en el precio que costó, ni tampoco en el número de los supuestos condóminos, puesto que Bonazzola mismo en su escrito de demanda dice que esas tierras fueron escrituradas a nombre solamente de Tettamandi, aunque pertenecían por mitad a él y a éste, por haberse realizado la adquisición por mitad entre los dos. Entonces, por qué en sus libros aparece esa sociedad de Tettamanti, Bonazzola y Pandiani? No será algún otro caso semejante al del campo del Chaco y de estas veinte y cuatro concesiones? Ya hemos de averiguarlo. Por algo se ocultan o se han destruido los libros de Tettamanti. Ya hemos de averiguar ese negocio de Pandiani así como la forma como se cancelaron los créditos hipotecarios que dejó Tettamanti cuando se ausentó a Europa. Aunque sea tarde, la justicia llegará.

Pero es digno de llamar la atención que los asientos en esos famosos libros de Bonazzola coinciden en las fechas con la liquidación falsa número DOS referente a la participación que se atribuye en el negocio del Chaco. En éste, como en aquel negocio, empieza a aparecer Bonazzola como condómino en el mes de mayo de 1898, cuando Tettamanti se preparaba a ausentarse a Europa.

Con este estudio resulta evidenciado, señor Juez, que Bonazzola nada ha pagado por los campos de que se pretende condómino.

III

LA POSESION ATRIBUIDA

Además, señor Juez, afirma el actor a fs. cuatro del escrito de demanda, "conservé siempre en mi carácter de condómino", la posesión quieta y pacífica del terreno deslindado (el del Chaco) ejercitando así mis derechos de condómino en la forma establecida en los artículos 2684 y 2676 y concordantes del Código Civil."

Después dice otro tanto con referencia a las concesiones de Colonia Roca.

Sin embargo, él mismo confiesa a renglón seguido, que fué despojado de la pretendida posesión por sentenc[ia] judicial recaída en el juicio reivindic[a]torio que los herederos Tettamanti siguieron ante la Justicia Federal, p[or] los mismos inmuebles.

(Continuará).

Voces del puebl[o]

Estimado Espinosa:

En las esferas oficiales no [menos] que entre los legisladores, ha sido re[ci]bida con simpatía la iniciativa de "Sa[n]ta Fe", inspirada en el deseo de q[ue] se aumente a 300 pesos, el sueldo [de] los oficiales primeros de ambas c[ir]cunscripciones judiciales.

Gobierno y legislatura, han de hon[ra]rse por igual, si consagran ese aume[n]to que llevará en sí mismo, un princ[i]pio de dignificación de nuestra just[i]cia y sus agentes ejecutores, los of[i]ciales primeros.

Tienen estos funcionarios una eno[r]me y delicada labor, que no compens[a] el exiguo sueldo de 150 pesos que pe[r]ciben.

Todos los autos interlocutorios, ll[e]van en su texto el esfuerzo y labor d[e] los oficiales primeros; la instrucción d[e] sumarios no podría realizarse sino [a] costa de grandes esfuerzos, si esos fun[cio]narios no prestaran al juez instru[c]tor el concurso de su trabajo inteligen[te]; puede decirse sin exagerar, que t[o]do el mecanismo de un juzgado, gir[a] sobre un eje, representado por los of[i]ciales primeros, encargados además po[r] la ley de la ejecución de sus mandato[s].

Sin embargo, la proporción de sue[l]dos, guarda absoluta armonía entre jue[c]es, secretarios y auxiliares o escriblen[tes]. Sólo disuena en el sueldo de lo[s] oficiales primeros como si se hubier[a] querido demostrar en ellos, la verda[d] axiomática del viejo precepto: "a ma[]yor trabajo, menor sueldo".

En efecto, véase la siguiente tabl[a] de sueldos y se comprobará lo que de[]jamos expuesto:

Jueces, $ 1.000; secretarios, 500; of[i]ciales 1ros., 150; auxiliares, 150.

Fundados en el dos y dos son cuatr[o] que es el principio de la igualdad, so[s]tenemos que debe ser aumentado a 30[0] pesos el sueldo de los oficiales primero[s] más que todo, para colocarlos en el lu[]gar que les corresponde entre sus su[]periores e inferiores jerárquicos.

Los auxiliares, que al fin y al cab[o] realizan un trabajo mecánico, sin ma[]yores responsabilidades, perciben u[n] sueldo de 150 pesos y se nos ocurr[e] pensar que, si para fijar los emolumen[]tos del secretario, se ha dividido po[r] dos el sueldo de los jueces, la igualda[d] aconseja también multiplicar por do[s] el sueldo de los auxiliares, para fija[r] el de los oficiales primeros, y tendría[]mos:

Jueces $ 1.000, divididos por 2, igua[l] 500.

Auxiliares $ 150x2, igual 300.

Observo que, sin quererlo, me esto[y] metiendo demasiado adentro, en los do[]minios de la ciencia positiva de Pitágo[]ras, acaso para llegar a una conclusió[n] por todos conocida y aceptada. La d[e] que, el sueldo de los oficiales primero[s] de ambas circunscripciones judiciale[s] debe ser elevado a 300 pesos.

Hasta mi próxima amigo Espinosa, [y] gracias.

EL DOCTOR EQUIS.
Santa Fe, Marzo 27 de 1919.